



FECHA: 28 de julio de 2026.

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN/COTIZACIÓN

ESTIMADOS PROVEEDORES PRESENTE

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), requiere obtener información para realizar la contratación de servicios, lo cual se encuentra regulado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, en busca de obtener las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en el artículo 5, fracción VII de la LAASSP, su representada ha sido identificada por este ente público, como un posible prestador de servicio y/o proveedor para la **adquisición de "CHALECOS PARA PARTICIPANTES EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE JUSTICIA DEL PUEBLO P'URHÉPECHA"**,

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer:

- a) La existencia los bienes requeridos en las condiciones que solicitadas.
- b) Posibles proveedores a nivel nacional o internacional.
- c) El precio estimado de los bienes requeridos.
- d) La capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación.

Nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la información/cotización de los bienes descritos en el documento anexo (Anexo Técnico) en el cual se describe de forma detallada el bien requerido y los requisitos de participación.

Los datos de identificación y contacto del área que formula la solicitud de cotización son:

Área: **Dirección de Coordinación Estratégica para la Incidencia de la Ciencia y las Humanidades**

Contacto: **Mtro. Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Director de Coordinación Estratégica para la Incidencia de la Ciencia y las Humanidades**, correo electrónico: rodolfo.castellanos@secihti.mx

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los correos: eduardo.zepeta@secihti.mx

Su respuesta deberá dirigirla con atención al **Mtro. Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Director de Coordinación Estratégica para la Incidencia de la Ciencia y las Humanidades**, en documento membretado de la empresa y firmada por la persona facultada, compuesta por:

- La propuesta técnica.
- La propuesta económica.
- Incluir la "Constancia de situación Fiscal"

Favor de indicar en su propuesta: **Lugar y fecha de cotización, además de especificar una vigencia de 60 días naturales.**

Deberá enviar su respuesta con su propuesta a los correos: rodolfo.castellanos@secihti.mx y eduardo.zepeta@secihti.mx. y/o entregarla en la siguiente dirección: Insurgentes Sur Núm. 1582, Col. Crédito Constructor, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03940.

La fecha límite para presentar la información/cotización es el: **31 de julio de 2026.**

Favor de enviar acuse de recibo de esta solicitud a los correos electrónicos a: rodolfo.castellanos@secihti.mx y eduardo.zepeta@secihti.mx.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación con fundamento en lo previsto en el artículo 35 de la LAASSP, definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad

Mtro. Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama

Director de Coordinación Estratégica para la Incidencia de la Ciencia y las Humanidades

(Para efectos de control interno, en el caso de no recibir respuesta o manifestar un inconveniente o imposibilidad, se procederá a hacer la anotación respectiva en nuestros registros, circunstancias que deberán ser consideradas al momento de definir el tipo de procedimiento de contratación).





PARA FORMULAR SU INFORMACIÓN/COTIZACIÓN, SE DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Datos que en su caso, se deben proporcionar para que el destinatario de la solicitud conteste:

- ⊕ 1.- Los datos de los bienes a cotizar (mismos que se especifican en el anexo de la solicitud de información/cotización).
- ⊕ 2.- Condiciones de entrega:

La entrega de los bienes requeridos deberá realizarse dentro de los diez (10) días naturales, a la entrega de la imagen gráfica y las tallas, de acuerdo al numeral 9 CONDICIONES DE ENTREGA, inciso a) del Anexo Técnico.

- El lugar de entrega será:

En el Almacén de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, ubicada en: Avenida Insurgentes Sur número 1582, Nivel E1, Colonia Crédito Constructor, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03940, Ciudad de México, en un horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, atendiendo y observado las disposiciones en materia de Protección Civil.

La entrega de los bienes NO podrá ser en parcialidades. Se deberá entregar la PARTIDA ÚNICA, integrada por los 2 CONCEPTOS referidos en el numeral 3 del presente ANEXO TÉCNICO.

- ⊕ 3.- Considerar en su información/cotización que el pago es a los 17 días hábiles posteriores a la entrega de la factura, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a satisfacción.
- ⊕ 4.- Señalar en su caso, el porcentaje del anticipo, No Aplica conforme al Anexo Técnico
- ⊕ 5.- El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 10%, del importe del contrato sin impuestos.
- ⊕ 6.- Penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios y Deducciones por incumplimiento parcial o deficiente serán del 0.002 (Dos por ciento al millar) sobre el importe del CFDI presentado para pago.

El archivo adjunto de especificaciones técnicas se hace consistir en 9 fojas

- ⊕ 7.- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas. (NO APLICA)
 - Normas que deben de cumplirse
 - Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- ⊕ 8.- Origen de los bienes y nacionalidad de los posibles proveedores.
- ⊕ 9.- Los bienes se cotizarán en moneda nacional, y los precios fijos durante la vigencia del contrato.

